



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

CÓDIGO: DIE-DO-20

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: ABRIL DE 2019

PÁGINA: 1 de 1

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se compromete a estimular, facilitar, apoyar y asignar el presupuesto adecuado para dar cumplimiento al Plan de Internacionalización en los procesos y servicios académicos, mediante la actualización de los currículos, la cualificación profesional a través de la movilidad y el manejo de un segundo idioma, en los procesos y servicios de investigación teniendo en cuenta las necesidades del entorno nacional e internacional y en los servicios de extensión y proyección social permitiendo que el ser, hacer, aprender y trascender de la comunidad académica impacte positivamente en la sociedad para así vincular a la institución el con el entorno nacional e internacional.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
26/10/2016	1	Adopción de la política.
01/04/2019	2	Inclusión en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS F. Líder Proceso Dirección Institucional	 YANETH JIMENA PIMIENTO C. Administrador de la Documentación	 AMANDA MESA CAMACHO Representante de la Dirección

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. INTEGRIDAD	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	1
--------------------------	-----	--------------------	---	------------------------	---